



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Nada ha contestado sus cavidos apear a

haber transcurrido mas de un año

Vista el informe y en virtud de lo acordado p.
 Concedida a sus } esta Corporacion en cavidos a tres de octubre ultimo
 vacua la comision de Propio y Contaduria municipal
 en la instancia presentada p.^r Don de Huerta
 solicitando se le conceda cinco terrenos; opinando
 q. desde luego puede accederse a dita. solicitud por
 lo que no se perjudica a tercero cuando ni abuda
 deos, que dicho terreno consiste en ocho fanegas
 en el paraje q. nombran este de paly bocado p.^r
 Don de la man, Don de rano de luto, entre la mangua
 y medio dia Don de Arid y de Blas Ochoa, gra
 duandole a canon de tres reales p. por la mayor parte
 de los años, y el Ayuntamiento en su subleg. d. acuerdo
 concede al interesado el terreno indicado siempre
 que obogue la competente Estro. de inspecc.^o de
 luso p. el canon expresado

Vista el informe y en vista la comision de Propio
 y Contad. Municipal en consej. de lo acordado
 a tres de Oct. ult. en la instancia de Fulgencio

